

**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA LA TOMA DE FOTOGRAFÍAS, USO DE IMÁGENES Y VIDEOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO E INNOVACIÓN DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO.**

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y el Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, el Instituto Municipal de Desarrollo Administrativo e Innovación del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, en lo subsiguiente el IMDAI, en su calidad de responsable que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

**AVISO DE PRIVACIDAD**

El IMDAI, con domicilio supermanzana 02, manzana 01, lote 11, Andador 3, Local 1 y 2, Avenida Nader, Código Postal 77500, municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, informa que es la responsable del tratamiento de los datos personales que se proporcionen, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por las citadas Leyes y demás normatividad que resulte aplicable.

**FINALIDADES DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES**



**Avisos de Privacidad**

**APROBADO**

Los datos personales recabados serán utilizados para la siguiente **FINALIDAD PRIMARIA**:

- Difundir entre la población benitojuarense las acciones y eventos que realiza el IMDAI, a través del uso y aprovechamiento de las TIC.

De igual forma, sus datos personales serán utilizados para las siguientes **FINALIDADES SECUNDARIAS**:

- Recabar imágenes de los ciudadanos, para efecto de que sea puesto en el Certificado de Discapacidad solicitado,
- Mejorar la calidad de los trámites y servicios ofrecidos,
- Generar material informativo de manera visual y/o audiovisual, a efecto de promover las acciones que realiza el IMDAI,
- Llenar el formato de autorización para uso de datos personales debidamente requisitado,
- Dar accesibilidad a la ciudadanía, con las dependencias municipales,
- Fomentar la innovación, la mejora regulatoria y el desarrollo sustentable,

- Brindar certeza operativa y jurídica a la gestión de trámites y servicios municipales,
- Generar informes y/o estadísticas.

Cabe mencionar que los informes y estadísticas que se generen, no vinculan al titular de los datos personales que los hagan identificables, toda vez que son datos disociados.

### DATOS PERSONALES QUE SE RECABAN

Se hace de su conocimiento que se recaban los siguientes **datos personales**:

- Nombre completo,
- Firma,
- Fotografía y/o imagen,
- Voz.



Así mismo, se informa que no se recaban **datos personales sensibles**:

SI

NO

DESEO QUE MIS DATOS PERSONALES SEAN TRATADOS PARA LOS FINES ESTABLECIDOS

### FUNDAMENTO PARA EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

El IMDAI, trata los datos personales con fundamento en los artículos 21 fracción XVII, 22 fracción III inciso g), 25 fracción XI y 26 fracción I incisos b), d) y e) del Reglamento Interior del Instituto Municipal de Desarrollo Administrativo e Innovación de Benito Juárez, Quintana Roo en conjunto con los artículos 5 fracción I, 6 y 12 fracción I del Reglamento del Gobierno Digital del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

### TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES

Se informa que se realizan transferencias de datos personales con las siguientes direcciones y/o departamentos:

DIRECCIÓN	OBJETIVO
-----------	----------



<p><b>Redes Sociales del Instituto Municipal de Desarrollo Administrativo e Innovación de Benito Juárez, Quintana Roo</b></p>	<p>Se realiza transferencia de datos personales a efecto de difundir en las redes sociales del IMDAI las acciones, trámites y servicios que otorga el IMDAI; Twitter (@imdaibj), Facebook (@imdaibj) e Instagram (@imdaibj), lo anterior de conformidad con el artículo 26 fracciones I incisos b), d), e) y f) del Reglamento Interior del Instituto Municipal de Desarrollo Administrativo e Innovación de Benito Juárez, Quintana Roo.</p>
<p><b>Dirección de Comunicación Social del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo</b></p>	<p>Se realiza transferencia de datos personales a efecto de difundir en las redes sociales del Ayuntamiento de Benito Juárez; Twitter (@AytoCancun), Facebook (@AytoCancun) e Instagram (@AytoCancun), sobre actividades y acciones realizadas por el IMDAI en beneficio de la población benitojuarence, lo anterior de conformidad con el artículo 15 fracciones IV y VI del Reglamento Interior de la Oficina de la Presidencia Municipal de Benito Juárez, Quintana Roo.</p>
<p><b>Secretaría de Salud del Estado de Quintana Roo</b></p>	<p>Se transfieren datos personales con la finalidad de dar cumplimiento al trámite de certificado de discapacidad en relación a la fotografía tomada al ciudadano para dicho trámite, lo anterior con fundamento en el artículo 25 fracción II del Reglamento Interior del Instituto Municipal de Desarrollo Administrativo e Innovación de Benito Juárez, Quintana Roo.</p>

No se realizarán transferencias adicionales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, de conformidad a lo establecido en los artículos 19 y 81 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo en conjunto con los artículos 19 y 86 del Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

### MEDIO PARA EJERCER LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de sus datos personales (Derechos A.R.C.O.), ante la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo con domicilio en Av. Nader Supermanzana 2, Manzana 1, Lote 29, edificio Madrid, locales 7 y 8, C.P. 77500, Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo; o de manera electrónica a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información 2.0, mediante la liga: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; lo anterior conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y el Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo



Avisos de Privacidad

**APROBADO**



## ACTUALIZACIONES

En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad, podrá consultarlo en el sitio web <https://transparencia.cancun.gob.mx/trm/web/avisos> o bien de manera personal en la carpeta de avisos de privacidad del Instituto Municipal de Desarrollo Administrativo e Innovación con domicilio antes mencionado.

## DENUNCIAS

Si usted considera que su Derecho a la Protección Datos personales ha sido vulnerado por alguna conducta u omisión de nuestra parte, o presume alguna violación a las disposiciones previstas en la Ley de Protección de Datos en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, y demás ordenamientos aplicables a la materia podrá interponer su denuncia ante las oficinas de la Unidad de Transparencia con domicilio en Av. Nader Supermanzana 2, Manzana 1, Lote 29, edificio Madrid, locales 7 y 8, C.P. 77500, Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo; o de manera electrónica a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información 2.0, mediante la liga: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; o a través del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Quintana Roo (IDAI PQROO), con domicilio en Othón P. Blanco, No, 66 con Josefa Ortiz de Domínguez y, Avenida Cozumel, Barrio Bravo, Código Postal 77098, Chetumal, Quintana Roo para mayor información puede comunicarse a los teléfonos 01 (983) 83-2-35-61 y/o 12-9-19-01.



Avisos de Privacidad

**APROBADO**